¿Qué estilo y versificacion requieren?

Estilo acomodado al respectivo asunto, y metro variado, aunque comunmente se usa del romance; [1] habiendo, sin embargo, varios de esos poemas escritos en prosa.

---

(1) A los inspirados poetas Roa Bárcena, Esteva D. J. M., Guillermo Prieto y otros, á cuyo lado bien puede figurar la poetisa poblana Rosa Carreto, debemos hermosos trabajos de este género, entre los cuales hay que incluir traducciones tan felices y acabadas como las que han hecho los Sres. Arango, Segura, Colina y otros varios.

Leccion XIX.

De la poesia dramatica.

¿Qué cosa es drama?

La "representacion" de una "accion" poética é interesante.

¿Cuál es el objeto del drama?

Presentar cuadros animados de la vida humana en situaciones en que el carácter y pasiones de los hombres se den á conocer con más energía.

¿Y su fin?

El de corregir las malas pasiones y ridiculizar los vicios, para inspirar á los hombres las virtudes opuestas.

¿De qué manera se consigue esto?

Presentando á la vista del público las circunstancias todas de la accion, para que se haga la ilusion de que la ve realmente, esto es, los personajes que ha-

blan y obran, el sitio, los trajes, los gestos ó ademanes, etc.

¿Qué hay que considerar en el drama?

La "accion ó asunto," los "personajes y sus "caracteres," el "plan ó forma" de la obra y las "diversas especies de piezas dramáticas."

§ 1.° DE LA ACCION DRAMATICA.

¿Qué requisitos debe tener la accion dramática?

Verosimilitud, interes, unidad é integridad.

¿En qué consiste la "verosimilitud?"

En que la accion, sea verdadera ó fingida en todo ó en parte, presente en todas sus escenas al espectador una série de actos y circunstancias probables ó posibles.

¿De cuántas maneras puede considerarse el interes dramático?

De dos: general y particular.

¿En qué consiste el primero?

En que la accion excite la curiosidad y presente enseñanzas morales para la conducta de los hombres, por medio de su novedad, intriga ingeniosa, lucha de los afectos y contraste de los caracteres.

Y el interes particular ó personal ¿en qué consiste?

En presentar un protagonista ó personaje principal adornado de tales prendas que cautive las simpatías del espectador.

¿A qué se llama "unidades dramáticas?"

A las de "accion," de "tiempo" y de "lugar" han dado ese nombre los preceptistas.

¿Qué decis de la primera?

Que es indispensable en el drama, como en su vez dijimos del poema, esto es, que tenga aquel un solo asunto al que deben ir estrechamente subordinadas las partes secundarias, desechándose los lances ó episodios que no lo estén.

¿Qué exigen las otras dos unidades?

Que la accion se verifique en un solo lugar y precisamente en el tiempo que dilata la representacion de aquella.

¿Es esto posible?

Ya desde los tiempos antiguos se palpó el rigor de tal precepto y la suma dificultad y aún inconveniencia muchas veces de practicarlo, por lo que algunos lo condenan como contrario á la razon.

¿Qué regla debemos seguir entónces?

La que parecen prescribir la misma razon, la naturaleza y objeto del drama y el estudio de las condiciones del teatro moderno, y es que se observen en lo posible tales preceptos, sin sacrificar en todo caso la accion y alto fin del drama á una cuestion de puras circunstancias.

¿En qué consiste la "integridad" del drama?

En que su accion tenga todos los lances y cosas esenciales para su desarrollo, omitiendo todo lo supérfluo.

¿Qué otro requisito debe tener la accion?

El de la moralidad, de que el teatro debe ser escuela y no el escollo y á veces la tumba del pudor y la inocencia.

§ 2.° DE LOS PERSONAJES DRAMATICOS.

¿A qué se llama "personajes dramáticos?"

A los interlocutores ó personas que intervienen en la accion del drama.

¿Cuál debe ser su número?

No puede determinarse, si bien en general hay que advertir que si son muchos, la accion se complica sobremanera, y si muy pocos, carece, por lo comun, de interes y variedad.

¿En qué se dividen los personajes?

En protagonista que es, como ya indicamos, el que desempeña la parte principal de la accion; y los per-

sonajes secundarios que, más ó ménos, figuran en el desarrollo de aquella.

¿Qué hay que decir respecto de los caracteres de esos personajes?

Que deben tener rasgos distintivos y bien marcados segun la intencion del autor, y que en sus acciones, ideas, lances, etc. guarden las conveniencias históricas, psicológicas, sociales, morales y demas que los den á conocer.

§ 3.° DEL PLAN Ó FORMA DEL DRAMA.

¿Qué se entiende por "plan ó forma externa" del drama?

La ordenada distribucion de sus partes.

¿Cuántas partes tiene?

Tres, lo mismo que el poema, el principio, el medio y el fin, ó sea en el leguaje de los preceptistas, la "exposicion," el "nudo," "trama" ó "enredo," y el "desenlace."

¿Qué reglas hay para cada una de ellas?

La exposicion que es la indicacion del asunto y bosquejo de los personajes ha de salir sin violencia de la misma série de causas, hechos y circunstancias, manera preferible á todas las demas. En el "nudo" ó "trama" se complicará la accion, avivándose el interes por el contraste de los caracteres, lucha de las pasiones, ideas y afectos, curso de los sucesos, etc, hasta preparar rápidamente el desenlace; y luego vendrá éste de un modo natural y lógico, aunque imprevisto, á cerrar la pieza con el éxito feliz ó desgraciado de la accion.

¿Cómo se divide el drama para que tenga mejor desarrollo?

En "actos" y "escenas" proporcionales al asunto.

¿Cómo se llama el espacio que media entre cada acto y en que se ocultan los actores?

"Entreacto" ó "intermedio."

¿Cuántos actos debe tener el drama?

Depende de la naturaleza de la accion, y por lo mismo no hay número fijo, aunque algunos preceptistas establecen el de cinco ó de tres.

¿Qué son "escenas?"

Las partes del acto en que hablan unas mismas personas, ó una sola, ántes de que se retire alguna, ó entre otra de nuevo.

¿Qué es "diálogo?"

La conversacion entre dos ó más personas.

¿Y "monólogo" ó "soliloquio?"

La escena en que habla un personaje consigo mismo.

Y "aparte" ¿á qué se llama?

A las palabras que las personas dicen delante de otros, suponiendo que no las oyen.

§ 4.° DE LAS DIVERSAS ESPECIES DE PIEZAS DRAMATICAS.

¿En qué se dividen las piezas dramáticas?

En "tragedias," "comedias," y "tragicomedias" ó simplemente "dramas," como se denomina á estas últimas en el teatro moderno.

¿Qué es "tragedia?"

La representacion de una accion grave y extraordinaria, capaz de inspirar terror y compasion, ocurrida entre héroes ó personajes ilustres.

¿Cuál es el objeto de la tragedia?

El que su definicion indica y mostró Aristóteles: mover los ánimos y enseñarles á corregir sus pasiones por medio del terror y de la compasion.

¿A qué se llama "fábula" de la tragedia, ó de cualquier drama?

Al arreglo del plan, de que ya hablamos, y al ordenado concierto y distribucion de sus partes.

¿Qué reglas hay para la tragedia?

1.ª Que se guarden en ella lo más escrupulosa-

mente que ser pueda las "tres unidades dramáticas;" esto es, que la accion sea, hasta donde se pueda tambien, de verdad absoluta; que nunca se mude la escena; y que todo el argumento se reduzca á un solo y único fin. 2.ª Que se ponga especial cuidado y se distinga como conviene, la parte de accion que se "representa" al público y la que "relata" algun personaje como pasada en otro lugar. 3.ª Que el argumento sea sobremanera interesante, ya por la grandeza del objeto, ya por las heróicas prendas de los personajes, especialmente del protagonista que debe tener altas virtudes y ser de elevada clase.

¿Cuál debe ser el estilo de la tragedia?

El patético, terrible y sublime que conviene á la accion que representa.

¿En qué clase de versos se escribe la tragedia?

En endecasílabo ó heróico, por lo comun asonantado y á veces suelto.

¿Qué es "comedia?"

La representacion de una accion en que aparecen los vicios ridículos de los hombres.

¿Cuál es su fin?

Corregir las malas costumbres, por medio de ese ridículo que zahiere en festivo donaire los vicios que reinan en la sociedad.

¿Qué reglas especiales hay para la comedia?

Las siguientes: 1.ª Colocar la accion en la sociedad en que vivimos. 2.ª No copiar las deformidades morales de los hombres, que inspiran repugnancia, ni los defectos naturales que causan lástima, sino las manías y extravagancias que van contra la sana razon y criterio ilustrado. 3.ª Que haya bien estudiados contrastes de caracteres ridículos con otros que, léjos de serlo, se presenten adornados de buenas cualidades; y 4.ª que respecto de esos caracteres, tenga el autor cómico especial cuidado de la verosimilitud.

¿Qué estilo es propio de la comedia?

El que caracteriza la conversacion familiar, entendiéndose desde luego que en familia no hablan lo mismo las personas cultas é ilustradas, que las que carecen de educacion, como generalmente los criados etc; de aquí lo que se llama "alto y bajo cómico;" y la conversacion familiar se distingue por su sencillez, facilidad, naturalidad, y á menudo por su gracia, sales festivas, conceptos agudos, etc.

¿En qué se escribe la comedia?

En prosa, ó en verso: si es en este último, se usa del más fácil, sencillo y parecido á aquella, por lo regular del romance octasílabo, redondilla ó quintilla.

¿Qué es "tragi-comedia ó drama?

La representacion de una accion mixta, ó compuesta de lances extraordinarios y comunes para producir en el espectador varios efectos á la vez.

¿Cuáles son el objeto y reglas del drama?

Los mismos que los de la tragedia; pues el drama trata, como ella, de conmover para corregir, y debe conseguirlo si se aplican las mismas reglas en las proporciones que el asunto lo requiere.

¿Cuántas clases hay de dramas?

Varias; pero en realidad son tres: de "carácter," de "costumbres" y de "intriga."

¿Qué es "ópera" ó "melodrama?

Toda composicion dramática puesta en música. [1]

---

(1) "Viendo Horacio Vecchi, modenés, á un mismo tiempo poeta y maestro de capilla (dice el Sr. Valladares y Saavedra) la buena union que resultaba de la música y poesía, quiso experimentar todo su efecto. Con este fin trabajó una composicion poética que intituló "Anfiparnaso," y poniéndola en música la hizo ejecutar por los cómicos de su tiempo en el año de 1597. En este mismo año, Octavio Renuccini, noble patricio florentin, y gentil-hombre de cámara de Enrique IV, rey de Francia, ya porque le ocurriese el mismo pensamiento que

¿De cuántos modos puede ser?

"Trágica, cómica ó mixta," segun su asunto y situaciones; subdividiéndose en "melodramas sacros, óperas bufas, dramas fantásticos ó de espectáculo," y otras varias clases que no es preciso mencionar.

¿Qué es zarzuela?

Composicion teatral en que se combinan, como en la ópera, pero no en todas sus partes, como en esta, la música y la poesía.

¿Qué es sainete?

Una composicion corta que sirve para fin de fiesta (á diferencia del "entremes" que solía colocarse entre dos actos de otra pieza,) y que en estilo jocoso y burlesco ridiculiza á la gente vulgar: "(bajo cómico.)"

¿Para qué servian los "autos y las loas?"

Aquellos para representar, por lo comun, asuntos religiosos por medio de personajes bíblicos ó alegóricos; y éstas, para celebrar algun suceso público, feliz ó desgraciado; ó para explicar y preparar, como prólogo, alguna composicion dramática. [1]

á Vecchi, ó ya porque quisiese imitarle, compuso sucesivamente la "Dafne," la "Eurídice" y la "Arianna" que pusieron en música varios maestros buenos de su tiempo."

(Historia del Teatro.)

(1) Los autos escritos en alabanza de algun misterio ó dogma del catolicismo, han sido llamados "sacramentales." La "folla," agrega el Sr. Campillo y Correa, no es una composicion dramática especial, sino una coleccion de escenas interesantes sacadas de diferentes comedias, cuyos fragmentos escogidos solian representarse, alternándolos con música. En cuanto á la "farsa," llamada tambien "égloga" en su principio, debió su orígen á las compañías ambulantes que vagaban de pueblo en pueblo: los autores se ponian entre sí de acuerdo sobre la accion y lances principales, y luego ya en escena, decian lo que se les iba ocurriendo, de suerte que estas representaciones, casi siempre de un solo acto, eran improvisadas y en prosa, aunque más tarde se escribieron algunas con mayor cuidado, sirviendo de repertorio para los teatros primitivos. A este género corresponden las compuestas por Juan de la Encina y su contemporáneo Lúcas Fernández. Tambien se llamó "farsas" á las mismas compañías de cómicos; y á éstos, "farsantes," nombre que se emplea únicamente en sentido figurado." "(Retórica" y "Poética.)"

Véase tambien, á propósito de las "loas," lo que sobre ellas dice nuestro Pimentel con ocasion de las de Sor Juana Inés de la Cruz, en su libro intitulado: "Biografía y Crítica de los principales poetas mexicanos," pag. 23.